

ACTA N.º 6/ 2026 –2027
Reunión Ordinaria de Directorio

Fecha: 15 de julio 2026

Convoca: Dr. Jorge Fabres – presidente de ASOCIMED

Modalidad: Online

Asisten: Dr. Jorge Fabres, Dra. Carmen Gloria Aylwin, Past President; Dr. Rubén Aguayo, Sociedad Médica de Santiago; Dra. Guadalupe Verdejo, Sociedad de Salud Pública; Dra. Verónica Fonseca, Sociedad de Cirujanos de Chile; Dra. Francisca Ugarte, Sociedad de Endocrinología y Diabetes; Dr. Jorge Carrasco, Sociedad de Pediatría; Dr. Nicolas Velasco, ACHINUMET; Dr. Benjamín Abarca, Sociedad de Neurocirugía; Dr. Eduardo Sepúlveda, Sociedad de Obstetricia y Ginecología, Dra. Carolina Salisbury, Sociedad de Cirugía Plástica; Dr. Carlos Riquelme, Sociedad de Radiología; Sra. María Eugenia Márquez, secretaria.

No asiste: Dra. Francisca Ugarte, Sociedad de Endocrinología y Diabetología

Invitada: Dra. Gema Pérez, vicepresidenta de SOCHINEP

A las 13.05 horas, abre sesión Dr. Jorge Fabres, presidente de ASOCIMED, se da la bienvenida a los asistentes.

Se aprueba acta anterior

**1. Balance del Primer Webinar FALMED-ASOCIMED "Registro Clínico y Licencias Médicas",
realizado el 30 de junio**

- Aproximadamente 640 personas registradas previo al inicio, máximo de 200 conexiones simultáneas, manteniéndose sobre 180 participantes estables.

El evento se extendió por casi 2 horas (originalmente programado para 1 hora y media). Alta interacción del público a través de preguntas. El video quedó registrado de forma permanente en el canal de YouTube de FALMED.

2. Planificación del Segundo Webinar

- Fecha y hora: miércoles 29 de julio a las 19:00 horas.
- Tema: Judicialización de la medicina, enfocado en el rol y los servicios de FALMED.

- Expositores: Dr. Sepúlveda (presidente de FALMED) y Juan Carlos Bello (Abogado).

Ya se registran entre 140 y 150 personas inscritas. El evento está publicado en la web y redes sociales de ASOCIMED.

3. Observaciones y Sugerencias del Directorio

- Dra. Carmen G. Aylwin y el Dr. Nicolás Velasco señalaron que el primer webinar fue muy extenso (casi 2 horas), lo que impidió responder todas las preguntas y arriesga el abandono de la audiencia médica. Se sugiere acotar las futuras presentaciones a un solo tema principal para optimizar el tiempo.
- Dra. Verónica Fonseca propuso que cada sociedad médica miembro encabece la difusión en sus propios canales bajo una fórmula común (ej: "Sociedad X, miembro de ASOCIMED, recomienda asistir a.."). Esto busca visibilizar de mejor manera la alianza estratégica y la marca ASOCIMED ante los médicos asociados.

Tareas

- María Eugenia: Reenviar el correo de invitación y recordatorio a todas las sociedades miembros el viernes o a primera hora del lunes para reforzar la convocatoria.
- Dr. Jorge Fabres: Transmitir de manera constructiva al Sr. Fernández (FALMED) la necesidad de acotar los tiempos de exposición en las próximas sesiones para agilizar la ronda de preguntas.
- Directorio: Promover el webinar internamente en sus respectivas instituciones y participar en la sesión del miércoles 29 de julio.

Invitación del IPSUS (Universidad San Sebastián)

1. Invitación

- Dr. Jorge Acosta, director ejecutivo del IPSUS (Instituto de Políticas Públicas en Salud de la Universidad San Sebastián). Iniciativa sobre el futuro y propuestas para la salud en Chile, abordando específicamente el balance y continuidad del GES. El proyecto contempla cuatro etapas (seminarios), habiéndose realizado ya el primero con la participación de la ministra de Salud.

Se envió una invitación el 17 de junio para una reunión informativa dirigida principalmente a los presidentes de las sociedades científicas, con el fin de coordinar espacios de colaboración en las próximas fases del proyecto (Seminarios 2, 3 y 4).

2. Participación

- El Dr. Jorge Fabres no pudo asistir por razones de servicio. Tras consultar al directorio presente, se constató que ningún otro miembro asistió en representación directa de ASOCIMED a dicha reunión informativa.
- **Reporte de Sociedades Miembros:**
 - La Dra. Guadalupe Verdejo aclaró que su sociedad fue invitada y ya manifestó su intención de participar de manera independiente, debido a un vínculo de colaboración histórico con el IPSUS (seminarios realizados el año pasado), aunque no pudieron estar en la última reunión por coincidir con sus jornadas.
 - El reporte de seguimiento del IPSUS registra compromisos de colaboración específicos de otras sociedades miembros de ASOCIMED que sí asistieron, tales como la Sociedad Chilena de Medicina Familiar, SONEPSYN, Sociedad Chilena de Oftalmología, Sociedad Médica de Santiago y la Sociedad Chilena de Epidemiología.

3. Análisis del Directorio y Acuerdos

- El Dr. Fabres enfatizó que los objetivos de esta iniciativa del IPSUS se alinean plenamente con el rol y la misión de ASOCIMED. Manifestó la inquietud de que la comunicación se esté canalizando de manera disgregada o individual, perdiéndose la oportunidad de que ASOCIMED actúe como el nexo articulador principal entre la academia y el conjunto de las sociedades científicas.

Tareas

- María Eugenia: Reenviar a la brevedad a todo el directorio el correo con el resumen de la reunión enviado por el IPSUS, junto con el material de respaldo disponible.
- Dr. Jorge Fabres: Tomar contacto directo con el Dr. Jorge Acosta (IPSUS) para manifestar el interés formal de ASOCIMED en el proyecto. Se propondrá a la institución actuar como nexo oficial y coordinador institucional de las sociedades científicas para las etapas restantes, a pesar de haber vencido el plazo inicial de respuesta (lunes 13 de julio).

Bienvenida a SOCHINEP

1. Recepción y Reconocimiento

- Dra. Gema Pérez, vicepresidenta de la Sociedad Chilena de Neumología Pediátrica (SOCHINEP). Asiste en representación de la presidenta, Dra. Natalia Rivera, quien se encuentra en período de vacaciones.
- El Dr. Jorge Fabres otorga la bienvenida formal a SOCHINEP como nueva sociedad miembro de ASOCIMED.
- El Dr. Fabres destaca positivamente que SOCHINEP ya incorporó en la página de inicio de su sitio web oficial el sello informativo que la acredita como parte de ASOCIMED, valorándolo como un excelente ejemplo de identidad institucional para el resto de las sociedades miembros.

2. Intervención de la Dra. Gema Pérez (SOCHINEP)

- Agradece la recepción e indica que el ingreso fue un trabajo conjunto y una iniciativa original de la Dra. Natalia Rivera. El proceso implicó recopilar documentación compleja, incluyendo los programas de formación en neumología pediátrica impartidos por las distintas universidades del país. Define a la actual directiva de SOCHINEP como un equipo transversal, proactivo y enfocado en formar alianzas, publicar y potenciar su revista científica (la cual estuvo un tiempo sin indexación). Resalta el valor de contar en su directiva con el Dr. Hernán Sepúlveda (expresidente de la Sociedad Chilena de Pediatría), cuya vasta trayectoria aporta balance y contención de contingencias al trabajo de los directores más jóvenes.

3. Proyecciones de ASOCIMED para el Segundo Semestre

- El Dr. Fabres manifiesta la intención del Directorio de concretar durante este segundo semestre una actividad general (online o idealmente presencial) que convoque a todas las sociedades miembros, ampliando la participación más allá de las reuniones de este Directorio.
- Se confirma la incorporación de las representantes de SOCHINEP a las listas de distribución oficial de María Eugenia Márquez para que reciban convocatorias, material de difusión y los accesos a los ciclos de webinars en desarrollo.

El Directorio de ASOCIMED saluda formalmente y da por integrada a la directiva de SOCHINEP a los procesos de trabajo comunes.

Se solicita a la nueva sociedad incorporada sumarse a la difusión del próximo webinar institucional programado con FALMED.

Continuación de Discusión IPSUS

Debate y Ampliación de Posturas (Proyecto GES - IPSUS)

- **Dr. Rubén Aguayo:**
 - Destaca que la Sociedad Chilena de Cardiología cuenta con una vasta experiencia en patologías GES, habiendo participado activamente en el desarrollo y actualización de guías clínicas desde el año 2005 (ej: implementación de marcapasos, infartos, falla cardíaca y cirugía valvular).
 - Valora el impacto histórico y dramático del GES en la salud pública chilena, logrando agilizar prestaciones críticas el mismo día del ingreso del paciente.
 - Enfatiza que, a pesar de originarse en un instituto de una universidad privada (USS), la iniciativa representa una excelente instancia de reflexión sobre los primeros 20 años del GES y sus proyecciones para las próximas dos décadas.
 - Subraya la importancia de que el Ministerio de Salud (MINSAL) se sintonice y enganche formalmente con este proyecto para garantizar que las conclusiones tengan un impacto real en las políticas públicas del país y no queden relegadas a un trabajo meramente disciplinario o académico.
- **Dra. María Carolina Salisbury:**
 - Plantea la relevancia de que cada sociedad médica miembro evalúe de manera independiente su acercamiento al Dr. Jorge Acosta, con el fin de definir los puntos específicos de ayuda técnica que pueden aportar según las patologías GES propias de cada especialidad.
 - El Dr. Fabres aclara que el correo de seguimiento que enviará María Eugenia detalla precisamente los compromisos individuales ya asumidos por otras sociedades médicas, confirmando que el proyecto requerirá de forma obligatoria el aporte técnico particular de cada disciplina.
- **Dra. Guadalupe Verdejo:**
 - Informa que su sociedad organizó hace aproximadamente un año y medio un webinar enfocado en la evaluación de los 20 años del GES, instancia donde contaron con la exposición de profesionales del IPSUS.

- Valora que el instituto convoque a actores diversos y transversales del ámbito sanitario, incluyendo a exministros de Estado. Coincide en la necesidad estratégica de mantener una participación activa, tanto a nivel de sociedades individuales como a través del rol corporativo de ASOCIMED.

3. El Dr. Fabres concuerda con las intervenciones del Directorio y ratifica que conversará con el Dr. Jorge Acosta para precisar los mecanismos de coordinación y proponer formalmente la vitrina institucional de ASOCIMED para potenciar el proyecto.

Tareas

- Dr. Jorge Fabres: Contactar al director del IPSUS integrando las observaciones planteadas por los doctores Aguayo, Salisbury y Verdejo sobre la incorporación del MINSAL y la articulación técnica por especialidades.

Situación con el Banco de Chile

1. Estado de la Cuenta y Cuestionamiento Bancario

- El Dr. Fabres expone que, tras evaluar con mayor frialdad la postura de la reunión previa de cambiarse de entidad bancaria ante las trabas recibidas, se determinó suspender dicha medida. La decisión radica en que cualquier otro banco comercial exigirá los mismos estándares y requisitos documentales para instituciones sin fines de lucro.
- El Banco de Chile mantiene cuestionada la validez de la constitución de la actual mesa directiva. Si bien la elección de los directores se realizó de forma presencial en la Asamblea General de diciembre, la posterior designación de los cargos específicos (Tesorero, secretario, etc.) se efectuó en una sesión online en enero. El banco argumenta que los estatutos vigentes de ASOCIMED no contemplan explícitamente las sesiones telemáticas para dicho acto corporativo.
- La Dra. Guadalupe Verdejo comenta que en su respectiva sociedad se realizó un procedimiento idéntico y nunca sufrieron cuestionamientos bancarios. Por su parte, el Dr. Nicolás Velasco señala que los criterios burocráticos y las dificultades de actualización de firmas son transversales en la banca chilena, mencionando haber vivido situaciones complejas similares con el Banco Santander.

3. Asesoría Jurídica

- Ante esta contingencia, el Dr. Fabres tomó contacto con el abogado jefe nacional de FALMED, Juan Carlos Bello. El Sr. Bello se ofreció a revisar y patrocinar el caso de manera directa una vez que regrese de un viaje fuera del país la próxima semana.
- El abogado solicitó el envío formal de los estatutos de ASOCIMED y la cadena de correos de rechazo emitida por el banco para dar una opinión. Adelantó que en el derecho corporativo existen soluciones para subsanar este tipo de observaciones y desestimó la idea inicial de realizar una reunión presencial con carácter retrospectivo, dado que el Directorio ya se encuentra operando activamente desde inicios de año.

4. Continuidad Operativa Transitoria

- El Dr. Fabres agradece públicamente la disposición de la Dra. Carmen Gloria Aylwin y del Dr. Naranjo (quien ya no forma parte del Directorio actual) por continuar concurriendo con sus firmas para el giro de cheques y la administración financiera de ASOCIMED. Las firmas antiguas se mantendrán operativas de forma transitoria hasta que se resuelva el conflicto con la Fiscalía del banco. La Dra. Aylwin manifiesta su total conformidad para seguir colaborando mientras dure el proceso.

Tareas

- El Dr. Fabres remitirá los estatutos de ASOCIMED y los dictámenes del banco al abogado Juan Carlos Bello durante los próximos días.
- El tema queda en estado de espera hasta recibir el informe legal y las gestiones que realice la jefatura jurídica de FALMED ante el banco la semana siguiente.

Respuesta del Ministerio de Ciencia

1. Recepción de la Carta Oficial

- El Dr. Jorge Fabres informa al Directorio sobre la recepción de la respuesta oficial firmada por la ministra de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación. Esta comunicación surge a raíz de la carta formal enviada previamente por ASOCIMED, la cual fue redactada y aprobada a petición del directorio.
- El Dr. Fabres describe la contestación de la ministra como un documento de carácter protocolar y políticamente correcto. En el texto, el ministerio agradece la preocupación de ASOCIMED y señala que la institución gubernamental se encuentra en un proceso de reestudio y revisión profunda de los objetivos y alcances de las becas de especialización en el extranjero.

2. Acciones Realizadas y Discusión

- Se detalla que, tras recibir las impresiones de los directores vía correo entre la sesión pasada y la presente, el Dr. Fabres ya envió una nueva carta de acuse de recibo a la ministra. En esta misiva se agradece su tiempo y se insiste formalmente en dejar a ASOCIMED a total disposición de la autoridad de gobierno para mesas de trabajo técnicas.
- El Dr. Fabres manifiesta que, más allá de la postura oficial del ministerio de mantener los beneficios bajo evaluación, no se disponen de nuevos antecedentes ni actualizaciones concretas respecto al futuro inmediato de la asignación de las becas en el extranjero.
- El Dr. Nicolás Velasco y los demás miembros de la mesa concuerdan en que el tema ya se debatió por los canales internos de comunicación y se ratifican las gestiones realizadas por la presidencia para cerrar la cadena de correspondencia con el Ejecutivo.

Acuerdos El Directorio de ASOCIMED da por recibido el informe y acuerda mantener el tema en observación frente a eventuales reclamos o avisos de las sociedades científicas afectadas por el reestudio de las becas.

Situación de Sociedades Morosas

1. Revisión de Morosidad y Actualización

- El Dr. Jorge Fabres recuerda que, habiéndose cumplido la primera fase de enviar un correo de advertencia formal firmado por la Presidencia y la Tesorería, corresponde activar el segundo paso acordado por el Directorio: realizar un seguimiento personalizado con las sociedades científicas que mantienen deudas pendientes (algunas por varios años).
- María Eugenia Márquez expone el catastro actualizado, identificándose cuatro sociedades que coinciden tanto en morosidad de cuotas ordinarias de ASOCIMED como en aportes al Premio Nacional de Medicina:
 1. Anatomía Patológica
 2. Cirugía Vascular
 3. Cuidados Paliativos
 4. Enfermedades Respiratorias

- A sugerencia de la Dra. Carmen Gloria Aylwin y por acuerdo unánime de la mesa, se decide no mezclar los cobros. Se priorizará de forma absoluta la regularización de las cuotas societarias de ASOCIMED.

2. Sociedad de Neurorradiología

- Pago registrado de \$24.380 correspondiente al aporte del Premio Nacional por parte de Neurorradiología, el monto es inusualmente bajo para una sociedad científica.
- María Eugenia Márquez aclara que, según el reglamento vigente, el aporte se calcula a razón de 0,06 UF (aprox. \$2.400) por socio activo, con un tope máximo de 63 UF, sin mínimos establecidos. Previa consulta directa con la directiva y tesorería de Neurorradiología, se corroboró que dicho monto exacto fue el transferido de forma oficial.
- El Dr. Fabres y la Dra. Aylwin concluyen que el valor equivale matemáticamente a una declaración de apenas 10 socios activos. El Dr. Fabres enfatiza que ASOCIMED opera bajo un estricto principio de buena fe y confianza mutua, al no existir facultades ni mecanismos estatutarios para fiscalizar. Dado que la sociedad se encuentra al día con sus cuotas societarias, se acuerda retirar a Neurorradiología de la lista de morosos de este ítem y dar por saldada la obligación.

3. Contacto Personalizado

- El Dr. Fabres consulta al Directorio si algún miembro posee un vínculo directo o cercanía por especialidad con los presidentes de las cuatro sociedades deudoras para iniciar las gestiones personales acordadas.
- Ante la falta de nexos específicos inmediatos en la mesa, la Dra. Carmen Gloria Aylwin propone replicar una estrategia exitosa de su período en la presidencia: citar a los presidentes de las sociedades morosas a reuniones breves y exclusivas por videoconferencia lideradas por la Mesa Directiva de ASOCIMED (presidente, vicepresidente y/o secretario).
- La Dra. Aylwin enfatiza que el propósito de estas reuniones no debe ser meramente recaudador, sino gremial e institucional: manifestar la genuina preocupación del Directorio, levantar un diagnóstico sobre los motivos del distanciamiento, escuchar qué esperan de ASOCIMED y transmitir formalmente el interés de que se mantengan activos en la organización.

Patrocinios y Conformación de Grupo de Trabajo

1. Solicitud de Patrocinio Académico

- Universidad de los Andes, Psiquiatría.
- II Jornada de Salud Mental: "Navegando la complejidad de la mente, trauma, personalidad y suicidio", programada para ejecutarse a contar del 3 de septiembre.
- El Dr. Jorge Fabres presenta el programa científico del evento al Directorio para su evaluación presencial, dado que se disponía del tiempo logístico adecuado para su debate. Se aprueba el patrocinio institucional de ASOCIMED sin reparos.

2. Creación del Reglamento de Patrocinios y Auspicios

- El Dr. Fabres recuerda la necesidad de formalizar un reglamento normativo de patrocinios para ASOCIMED. Esto a raíz de contingencias previas (como deudas de cuotas en sociedades solicitantes o peticiones de agrupaciones científicas emergentes o minoritarias que obligan a realizar consultas de validación a sus respectivas sociedades matrices).
- La Dra. Guadalupe Verdejo comenta que espera que el nuevo cuerpo reglamentario defina con estricta rigurosidad lingüística las diferencias entre Patrocinio y Auspicio (según las normativas de la Real Academia Española), corrigiendo el uso habitual que se le da en el ámbito médico (donde se confunde el soporte de marca con el soporte financiero). La mesa concuerda en que ASOCIMED debe liderar el uso correcto del lenguaje técnico en sus comunicaciones y dictámenes a las sociedades miembros.
- El Dr. Fabres plantea que el reglamento debe subsanar contradicciones operativas, tales como la laxitud al otorgar patrocinios gratuitos a entidades ajenas a ASOCIMED versus las restricciones o trabas administrativas que se imponen a las sociedades que sí pertenecen a la asociación pero que registran morosidades transitorias.

3. Conformación del Equipo

- Se constituye oficialmente la comisión revisora con los siguientes directores voluntarios:
 - Dra. Guadalupe Verdejo
 - Dr. Benjamín Abarca (Coordinador General)
 - Dr. Rubén Alberto Aguayo
 - Dr. Nicolás Velasco
 - Dr. Jorge Fabres (En su rol de presidente)

- El Dr. Benjamín Abarca informa que ya adelantó un análisis comparativo revisando los reglamentos de patrocinios vigentes en otras sociedades científicas de la asociación, confirmando que son estructuras normativas claras y de baja complejidad metodológica.

Acuerdos

- Se designa al Dr. Benjamín Abarca para encabezar y coordinar el grupo de trabajo.
- Dr. Abarca se compromete a redactar y enviar una primera propuesta borrador del reglamento a través del correo electrónico durante la próxima semana, con el fin de que los integrantes la revisen de forma previa a la subsiguiente sesión ordinaria del Directorio.

Varios

1. El Dr. Jorge Fabres aclara al Directorio que la Dra. Guadalupe Verdejo se encuentra conectada de forma remota desde Francia.

- La Dra. Verdejo comparte el balance de las Jornadas de Debate Internacional organizadas por su sociedad los días 2 y 3 del mes en curso, evento que coincidió con la invitación del IPSUS.
- **Resultados Destacados:**
 - El evento registró más de 600 inscritos y mantuvo un promedio de entre 500 y 530 participantes activos a lo largo de los cuatro grupos de trabajo. Se hace notar que el alcance real es mayor debido a conexiones colectivas (institucionales), como el caso de Cuba, donde profesionales se reunieron en bloque desde las dependencias de la OPS.
 - Se registró la participación y conexión activa de profesionales provenientes de 16 países.
 - Se abordaron tópicos de alta vanguardia médica y transversal como la Inteligencia Artificial aplicada a la salud, nutrición y maternidad.
- Los videos de las ponencias están siendo editados para quedar alojados de manera permanente en la plataforma de YouTube. La Dra. Verdejo se compromete a remitir la memoria oficial del evento a ASOCIMED.
- La Dra. Verdejo extiende un agradecimiento formal al Directorio. El Dr. Fabres y la Dra. Carmen Gloria Aylwin felicitan públicamente a la directiva organizadora por el éxito de la convocatoria.

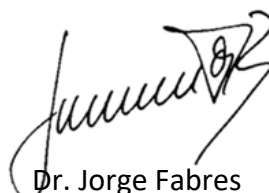
2. Cierre de la Sesión

- El Dr. Jorge Fabres recuerda a la mesa directiva que el calendario contempla la siguiente reunión ordinaria de Directorio para el próximo 19 de agosto. Las convocatorias y la tabla respectiva se canalizarán oportunamente a través de María Eugenia Márquez.
- Sin otros temas pendientes en la tabla, el presidente da por finalizada la sesión, agradeciendo la asistencia y el debate de los directores.

Cierre sesión 14.40



Dr. Jorge Carrasco
Secretario General ASOCIMED



Dr. Jorge Fabres
Presidente ASOCIMED